

Colombia: Intrusión en el domicilio de la abogada Soraya Gutiérrez Argüello

Miércoles 10 de mayo de 2023

10 de mayo de 2023. Las organizaciones firmantes de la FIDH en las Américas están indignadas por los recientes ataques contra Soraya Gutiérrez Argüello. La abogada colombiana representa víctimas de graves crímenes internacionales y está implicada en casos contra agentes de seguridad estatales y paramilitares. Las organizaciones exigen al Estado colombiano garantizar el ejercicio de defensa de los derechos humanos e investigar esta intrusión ilegal en los domicilios de la defensora y de su madre.

El 30 de abril de 2023, en horas de la noche, dos personas no identificadas ingresaron ilegalmente a la vivienda de la abogada Soraya Gutiérrez, en la ciudad de Bogotá. Intentaron sustraer tres equipos portátiles, dos parlantes, una cámara fotográfica, y otros elementos sin valor. Una alerta de la seguridad privada del conjunto residencial en el que se ubica la vivienda frustró el hurto, tras lo cual los intrusos huyeron y abandonaron los elementos sustraídos. Cada una de las habitaciones de la casa fue minuciosamente revisada y los elementos personales de la abogada, su hija, Paula Romero, y su esposo, Jhon Jairo Gutiérrez, fueron desordenados y tirados al piso.

Con posterioridad a que se hiciera la denuncia pública de estos hechos, el pasado 5 de mayo de 2023 varias personas incursionaron ilegalmente en la vivienda de la madre de la abogada, ubicada en la ciudad de Sogamoso, departamento de Boyacá. De acuerdo con los videos de seguridad, el método de ingreso fue similar, sin hurto de elementos valiosos y con revisión minuciosa de los elementos personales de la madre de Soraya Gutiérrez.

Por el desarrollo de estos hechos en contra de la abogada y de su familia, se evidencia que los objetivos de este hostigamiento eran la sustracción de información y la transmisión del mensaje de que pueden ingresar a su espacio privado y el de su familia. Ese evento criminal ocurre en un momento crítico, cuando la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ordenó proteger la información sobre los archivos de inteligencia y contrainteligencia de la extinta Brigada XX del Ejército de Colombia, unidad militar que se vio involucrada en graves violaciones a los derechos humanos desde su creación en la década del 70 hasta su disolución en 1998. Esta decisión de la JEP se tomó tras la petición de la abogada Soraya Gutiérrez y la de su colega, Yessika Hoyos Morales, abogada que el año pasado también sufrió una intrusión ilegal en su domicilio.

Estos ataques contra la abogada Soraya Gutiérrez se produjeron días antes de que los magistrados de la JEP, Alejandro Ramelli y Hugo Escobar, recibieran amenazas contra su vida. Estos funcionarios adelantan procesos judiciales contra militares por ejecuciones extrajudiciales cometidas contra la población civil, macrocaso en el que CAJAR actúa también en representación de víctimas. Estas agresiones a representantes de víctimas y a jueces buscan generar un clima de temor entre quienes llevan sus casos ante la JEP.

La abogada Soraya Gutiérrez es la vicepresidenta del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” (CAJAR), organización integrante de la Federación internacional por los derechos humanos (FIDH) y la Organización mundial contra la tortura (OMCT). Durante su trayectoria profesional ha sido representante de víctimas de graves crímenes atribuibles a fuerzas de seguridad del Estado colombiano. Actualmente, es vocera de la Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos (CCEEU) y delegada por las plataformas de derechos humanos colombianas a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, instancia encargada de formular una política pública de desmantelamiento de los grupos sucesores del paramilitarismo y sus redes de apoyo. Precisamente, este ataque se da en el momento en que la abogada Soraya Gutiérrez se encuentra trabajando un proyecto en esta instancia sobre desmantelamiento del paramilitarismo.

Las autoridades colombianas tienen la obligación de proteger la vida, integridad física y psicológica, e intimidad personal de la abogada Soraya Gutiérrez y la de su familia. También deben garantizar el ejercicio pleno de la defensa de derechos humanos en Colombia. Para esto, se requiere que cesen los ataques contra las personas defensoras, y estos deben ser investigados y sancionados adecuadamente por los jueces competentes.

Este ataque contra Soraya Gutiérrez no es el primero. A lo largo de su trayectoria, ha sido víctima de atentados contra su vida e integridad personal, actos de tortura psicológica y hechos de hostigamiento que han involucrado agentes de seguridad del Estado colombiano, algunos de estos condenados penalmente. Otros y otras integrantes del CAJAR también han sufrido distintos ataques desde la fundación de la organización. Por esta razón, en 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adoptó medidas cautelares a su favor. Y, desde 2020, se adelanta un caso judicial ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por estos ataques.

P.-S.

Acción Ecológica, Ecuador
Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Bolivia
Asociación Pro derechos Humanos (Aprodeh), Perú
Center for Constitutional Rights (CCR), USA
Center for Justice & Accountability (CJA), USA
Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL), Perú
Centro de Estudios Legales y Sociales (Cels), Argentina
Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (Cenidh), Nicaragua
Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (Ciprodeh), Honduras
Centro de Capacitación Social (CCS), Panamá
Colectivo de abogados y abogadas, José Alvear Restrepo (CAJAR), Colombia
Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), El Salvador
Comisión Ecuánica de Derechos Humanos (Cedhu), Ecuador
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), México
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD), República Dominicana
Comité de Acción Jurídica (CAJ), Argentina
Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH), Honduras
Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), Chile
Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH)
Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (Inredh), Ecuador
IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, México
Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un derecho Alternativo (ILSA), Colombia
Justiça Global, Brasil.
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh), México

Movimento Nacional de Direitos Humanos, Brasil

Observatorio Ciudadano, Chile

Organización Femenina Popular (OFP), Colombia

Perú Equidad, Perú

Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), Venezuela